

Reglamento
de la
Cofradía
de
"Jesús de Nazareno"

Establecida en la Parroquia de
Santa María la Mayor

en esta Ciudad de
Benavente

Estos Estatutos se terminarán de imprimir
el día 5 de Abril del año 2003 festividad
de San Vicente Ferrer.

Edita:
COFRADIA JESUS NAZARENO

Colaboran:
CAJA ESPAÑA

Imprime:
GRAFICAS CUBICHI - Benavente
Telf. 980 63 76 36
Fax 980 63 42 13
E-mail: cubichi@infonegocio.com

REGLAMENTO



Fines y objeto de esta Cofradía

Art. 1.º—La Cofradía de Jesús de Nazareno, está establecida en la Iglesia de Santa María la Mayor de esta Ciudad de Benavente, y tiene por fines: A) Rendir culto a nuestro Padre Jesús de Nazareno: b) Fomentar su devoción entre los cofrades y demás fieles: c) Procurar con ello la propia santificación y d) Proporcionar sufragios a los cofrades difuntos.

Art. 2.º—Para alcanzar los fines anteriormente enumerados, la Cofradía celebrará anualmente los siguientes actos: 1.º Fiestividad del dulce nombre de J E S U S, con misa solemne que puede ser precedida de Triduo o novena. 2.º Durante la Semana Santa y el día de Jueves Santo, la Imagen de Jesús de Nazareno permanecerá expuesta a la adoración de los fieles. 3.º Al amanecer del día Viernes Santo, y des-

pués de pronunciado el Sermón del Encuentro, saldrá procesionalmente la Imagen de Jesús de Nazareno, siguiendo el itinerario acostumbrado.

Atendiendo al caracter religioso y fines de esta Cofradía, será Director Espiritual de la misma el Sr. Cura Párroco de la Iglesia de Santa María la Mayor, o el Delegado Eclesiástico que nombre el Reverendísimo Prelado de la Diócesis.

De los Hermanos

Será condición indispensable, para pertenecer a esta Cofradía, ser Católico, Apostólico Romano; cumplir todos los años con la Confesion y Sagrada Comunión Pascual, y reunir condiciones de moralidad y buenas costumbres.

Art. 4.º—Es obligación de todos los Hermanos Cofrades asistir a las procesiones y demás actos religiosos que celebre la Cofradía, a cuantas Juntas se le cite, y al entierro de los Hermanos que fallecieren.

Art. 5.º—Los Hermanos que sin causa justificada no asistieran a los actos que anteceden serán sancionados con la multa de tres pesetas.

Art. 6.º—Se establece como cuota mínima de entrada la cantidad de diez pesetas, y como cuota anual la de 2'40 pesetas.

Art. 7.º—Cuando ocurra la defunción de un Hermano, este tendrá derecho a que al conducir su cadáver le acompañen tres miembros de la Directiva y seis Hermanos, los cuales serán designados por el Alcalde Mayor, por riguroso turno de lista, llevando unos y otros las insignias de la Cofradía, y precedidas del estandarte de la misma.

Igualmente tendrá derecho a que se le aplique una misa rezada por su eterno descanso en la Capilla de Jesús.

Art. 8.º—Se considerará causa de expulsión de esta Cofradía, no pagar la cuota anual, negarse a pagar las multas que le fueren impuestas por no asistir a los actos religiosos y juntas, así como llevar una vida desordenada que atente a la moral y buenas costumbres.

Forma de elegir los cargos, su duración obligaciones y derechos

Art. 9.º—Esta Cofradía tendrá siempre y elegidos por Junta General, cada dos años, los cargos siguientes:

Alcalde Mayor..... Presidente
Alcalde Mayordomo..... Tesorero

Alcalde Abad de Servicio Viejo. Secretario
Mayordomo Viejo (Abad de Servicio).. Vicepresidente
Mayordomo Actual..... Vocal
Dos Diputados..... Vocales

Art. 10.—Todo cargo será obligatorio y gratuito, y no podrá renunciarse después de aceptado, sin causa legal que lo justifique, pero si podrán ser sustituidos aquellos que faltaren a los compromisos contraídos. Estos cargos pueden ser prorrogados por un periodo de dos años siempre que así se acuerde en Junta General, cuya elección será sometida necesariamente a la aprobación del Excmo. Prelado.

Art. 11.—Sera obligación del Alcalde Mayor, llevar a efecto todos los acuerdos tomados en Junta, exponer los asuntos que en ella han de tratarse, y poner el visto bueno a toda la documentación relacionada con la Cofradía. En caso de ausencia o enfermedad, será sustituido por el Mayordomo Viejo,

Art. 12.—Será obligación del Alcalde Mayor, firmar los recibos con el Abad de Servicio Viejo, que actúa de Secretario, ser depositario de los fondos de la Cofradía y efectuar los pagos, previa presentación del libramiento firmado por el Alcalde Mayor; bien entendido que

los fondos del cargo que desempeña, estarán depositados en una de las entidades bancarias de esta Ciudad, pudiendo retener en su poder como cantidad máxima la de 200 pesetas; rendir anualmente cuenta detallada de ingresos y gastos habidos durante el ejercicio, cuyas cuentas serán presentadas al Sr. Cura Párroco, el cual presentará los libros al Excmo. Prelado cuando éste gire Visita Pastoral para su superior aprobación.

Art. 13.—Será obligación del Abad de Servicio, llevar la dirección de todo lo referente al culto y ornamentación de Jesús Nazareno, tal como vestirle, ponerle en las andas y mantener el vestuario en las mejores condiciones a excepción de la túnica, cordones, peluca y corona procesional que será custodiada por la familia de la donante.

Art. 14.—En el cometido del Abad de Servicio será sustituido por el Mayordomo Actual.

Art. 15.—Será obligación del Alcalde Abad de Servicio Viejo, llevar con buen orden toda la documentación de la Cofradía, extender los recibos de los Hermanos Cofrades, llevar el libro de actas y formalizar los cargaremes y libramientos.

Art. 16.—Las funciones del Alcalde Abad de Servicio Viejo, enumeradas anteriormente, serán desempeñadas por el Abad de Servicio Actual, en sustitución del anterior, cuando así lo requiera su ausencia o enfermedad.

Art. 17.—Serán obligaciones de los Diputados, el estar a disposición del Alcalde Abad de Servicio para auxiliarle en las funciones a este encomendadas.

De las Juntas Generales

Art. 18.—El día de la Cuarta Dominica de Cuaresma, el Alcalde Mayor y el Abad de Servicio Viejo, citarán a Junta General Ordinaria, teniendo como asuntos de trámite obligatorio: 1.º Aprobación del acta de la sesión anterior. 2.º Rendición de cuentas con el Alcalde Mayordomo. 3.º Asuntos que presente el Alcalde Mayor, en relación con la próxima Semana Santa. 4.º Reorganización de la Junta Directiva al finalizar su mandato. 5.º Fijar para su subasta los banzos de Jesús de Nazareno y de la Santísima Virgen que se hallen vacantes. 6.º Ruegos y preguntas.

Art. 19.—Si a la hora fijada para la Junta, no hubiera la mitad mas uno de los Hermanos. ésta se celebrará en segunda convocatoria.

Art. 20.—En dicha Junta, si algún Hermano

estandó en el uso de la palabra se saliera del asunto que se está tratando, el Alcalde Mayor le retirará la palabra, como asimismo si emplease formas incorrectas o alusiones que puedan faltar al respeto a personas o instituciones, o lo hiciese con voces alteradas.

Art. 21.—Siempre que, a juicio de la Directiva o de doce Hermanos se estimase oportuno, podrá celebrarse Junta General Extraordinaria para tratar única y exclusivamente el asunto que la motive.

De los usos y costumbres

Continúan en vigor todos los usos y costumbres que tradicionalmente se han estado observando.

Y para que conste y a efectos de remisión y aprobación al Eminentísimo y Reverendísimo Señor Obispo de la Diócesis de Oviedo, expido la presente que firmo con la Comisión en Benavente a 12 de Marzo de 1951.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Santos Alvarez

Teodoro Chana

Blas Mayo

Vistos los precedentes Estatutos de la Cofradía de JESUS NAZARENO establecida en la parroquia de Santa María la Mayor de Benavente, los aprobamos en cuanto ha lugar en derecho, quedando sujetos siempre a nuestra dirección y corrección; Constitución Sinodal 525.^a Can. 689 & 2. Lo decretó S. E. Rvdma. el Señor Obispo de la Diócesis: de que certifico.

Dado en Nuestro Palacio Episcopal de Oviedo a 6 de Abril de 1951.

† Javier Obispo de Oviedo

Por mandato de S. E. Rvdma. el Obispo
mi Señor

Dr. Samuel Miranda

CRONOLOGÍA

1951- Dice nuestro libro de actas:

Presidente Don Santos Alvarez, Secretario Teodoro Chana, Tesorero Don Blas Mayo. Dar lectura integra a los estatutos recientemente confeccionados y aprobados por las autoridades y Jerarquías competentes, por lo que en lo sucesivo se han de regir los Hermanos

1952- La situación económica de nuestra cofradía eran tan precaria, que se solicita un crédito a las cofradías de la localidad Santa Vera Cruz y Santo Entierro de 10.000 ptas, con el fin de poder comprar genero para hacer túnicas, ya que la mayoría de nuestros hermanos no tenían, esta decisión fue tomada en contra de la opinión de algunos hermanos. En la actualidad somos 55 hermanos y 167 hermanas (memoria de 1953 por Don Teodoro Chana, gran presidente, y gran hermano de esta cofradía y entusiasta, eso es lo que yo entiendo al leer estos libros) También se realiza un becerrada, con el propósito de recaudar fondos para nuestra cofradía el beneficio, es de 2.350 pesetas

1953- Se devuelven las 10.000 ptas a las Cofradías de la Santa Vera Cruz y Santo Entierro

1954- Se encarga al Sr. Lena que gestione la adquisición de efigies de Jesús para todos los hermanos, en es mismo año se pinta la capilla, siempre que se prohíba encerrar los bancos de la Iglesia.

1955- Es nombrado presidente con carácter de interinidad don Benito Lena Rubio, por fallecimiento del anterior presiente Don Santos Alvarez

1956- Acta del 21 de Diciembre de 1956:

Se encarga a Cristalerías Rodríguez de León, tres cristales artísticos, para las ventanas de la Capilla de Jesús Nazareno, el coste asciende a 3.120 pesetas. Ese mismo año se encargan unos escapularios para las hermanas de la cofradía. En marzo de este año es nombrado nuevo presidente de la cofradía por votación Don Teodoro Chana

1957- Se concede nombra Hermana Mayor de la Cofradía a Doña Lula Benito de Cardeñosa. En la actualidad hay 224 hermanos y 72 hermanas

1959- Se entrega al Ayuntamiento de Benavente la cantidad de 100 pesetas, como donativo para Rivadelago

1961- Se encarga a Don Gregorio Vaquero, que pinte la capilla de Jesús Nazareno, su coste es de 800 pesetas

1962- Acta del 1 de Abril de 1962:

Del presidente Teodoro Chana (pero imposible realizar ya que no sabemos leer ni interpretar los manuscritos que existen por su expresión tan antiquísima en que están redactados) En ese año los libros de actas y cuentas de la Cofradía antiguos estaban en manos de esa directiva, actualmente se encuentran en paradero desconocido.

1964- La familia Mariño dona 4 faroles para las andas y otros 4 Doña Francisca Rodríguez, que más tarde reclama a la cofradía como suyos y esta los devuelve para evitar problemas. Se hacen andas nuevas por un importe de 24.000 pesetas

1965- Del acta del 28 de Marzo de 1965

«Que la Santísima Virgen de los Dolores, llamada popularmente Virgen de Bobillo, había sido donada a nuestra Cofradía por la familia Bobillo, previo conocimiento y visto bueno del señor Párroco D. Eustaquio de la Puente»

1966- Entrega donativo de 1.000 pesetas para la construcción de la nueva Iglesia de Renueva.

1967- Es nombrado presidente por aclamación Don Benito Lena Rubio, con carácter de interinidad, por fallecimiento del anterior Don Teodoro Chana. Se restaura la capilla y se ponen luces el coste de la obra es de: 11.749 pesetas. Se manda a Don Francisco Calvete que haga dos carrozas para las imágenes su importe es de 14.000 pesetas.

1968- Es nombrado presidente Don Jesús Mariño García.

1971- Se compra en García Casado de Zamora, paño para las carrozas, 13.855 pesetas

1973- Se reteja la capilla su coste es de 7.500 pesetas

- 1975- Nueva luz en la Capilla su coste es de 4.757 pesetas
- 1981- Arreglo túnica de Jesús Nazareno Convento de Santa Marina de Zamora, coste de 10.000 pesetas. También se realizan varios trabajos en la Capilla con un coste de 7.855 pesetas
- 1983- Fotografía Leonardo, diapositivas de Jesús y La Virgen, 12.500 pesetas
- 1984- En la mañana del Viernes Santo, y después, de la procesión, Don Gildo, padre espiritual de nuestra cofradía, llama a todos lo hermanos a una reunión extraordinaria con el fin de, acabar con la situación de existe en la misma, después de varias palabras acaloradas, es elegido como Presidente, por votación Don Luis Caramelo Fernández Castaño.
- 1985- Isaac Rubí hermano de ésta cofradía, regala una túnica a Jesús Nazareno, procesiona con ella en la Semana Santa de 1.986
- 1986- Se suben las cuotas a 500 ptas anuales
- 1989- Nuestras Imágenes procesionan en la Magna Procesión del Santo Entierro.
- 1990- Año en que nuestras hermanas procesionan vestidas con el habito de Jesús Nazareno
- 1992- Primer año que se hace el desayuno con varios hermanos de la cofradía después de la procesión del Viernes Santo.
- 1993- Se restaura la Túnica de Jesús Nazareno después de 9



meses de trabajo, por las hermanas del Convento del Corpus Christi-Nuestra del Tránsito de Zamora, su coste fue de 500.000 ptas, donando Jesús Morales, hermano de esta cofradía la mitad.

1994- Se aprueba subir las cuotas a 1.000 ptas

1995- Se encarga al tallista benaventano Don Avelino Rodrigue, una cruz guía para la Cofradía, su coste fue de 15.000 ptas

1996- Don Julián de León, regala a la cofradía, un corazón de oro para La Virgen y un pink de oro para Jesús Nazareno, desde entonces procesionan con ellos. El mismo regala y pone las lágrimas a la Virgen. Loli Cubo, regala a la Virgen un vestido en color negro, con el permanece puesto durante todo el año.

1997- Se presentan los nuevos emblemas de la cofradía y medallas para las hermanas

1998- Las imágenes Jesús y La Virgen son restauradas en Zamora por Donelis Almeida, su costo fue de 309.720 ptas. Este mismo año se recupera la Fiesta de la Cofradía el ultimo día del Triduo, consistente en un vino para todos los asistentes.

2000- Por fin las dos Imágenes son llevadas a hombros por hermanos y hermanas de la Cofradía, en total 12 hermanos en cada anda, vestidos con el habito morado, cingulos amarillos y verduguillo del mismo color. Estas andas se hacen, en el Taller de los hermanos Ferreras de Bretocino de Valverde, su coste fue de 650.000 ptas, una de las andas es pagada por uno de los hermanos de la cofradía, Don Gerardo Pérez..

2001- El sermón que tradicionalmente se decía en Plaza Mayor de Benavente, desde los balcones del Ayuntamiento, es cambiado, se dirá antes de la Procesión en La Iglesia de Santa María. Este mismo año la Cofradía encarga 700 pinks, con la figura de un cofrade, los cuales son regalados a nuestros hermanos y hermanas. También se encargan 2000 postales de Jesús y la Virgen, para ser repartidos entre los cofrades, con La Salve y El Credo en la parte posterior de las postales.

2002- Los Hermanos cofrades estrenan medallas con la imagen de Jesús Nazareno. En asamblea ordinaria, se aprueba cambiar el recorrido de la procesión del Viernes Santo. Se incorpo-

ran campanas en los pasos. Se hace una aportación a la Iglesia de Santa María, de 1.000 Euros, en concepto de: (para pagar parte de la restauración, del retablo de la capilla de Jesús Nazareno.

Seguramente se podría dar mas datos sobre nuestra Cofradía leyendo los libros de Actas y Cuentas, pero he escogido los que a mi juicio son los mas destacados. Leyéndolos, te das cuenta de las personas que en ellos se reflejan, el entusiasmo y la gran devoción hacia el Dulce nombre de Jesús y a nuestra Cofradía. Gracias a todas las personas que nos ha dejado un legado tan importante, con un trabajo en silencio. Pido perdón, por si he olvidado de citar a algunas personas que nos han ayudado en los momentos mas difíciles

En la actualidad, nuestra cofradía, ha pasado a ser una de las mas importe de nuestra ciudad, su afán de llevar nuestra Semana Santa a lo mas alto, ha sido un verdadero orgullo, y hay que agradecer a todas las personas que han trabajado codo con codo con esta Junta Directiva, desde el año de 1.984, sin ellas y el esfuerzo de otras muchas, no hubiésemos alcanzado el esplendor de la misma. En la actualidad, somos un total de 372 hermanos, (207 hombres y 165 mujeres).

La Junta Directiva esta compuesta por los siguientes miembros, que tendrán que se elegidos por Junta General, cada dos años::

Alcalde Mayor (Presidente): Luis Carmelo Fernández Castaño

Alcalde Mayordomo (Tesorero): Miguel Viejo Rebordinos

Alcalde Abad de Servicio Viejo (Secretario): Julián García Povedano

Mayordomo Viejo-Abad de Servicio (Vicepresidente): Pedro Torres Arenas

Mayordomo Actual (Vocal): Modesto Viejo Rebordinos

Dos Diputados (Vocales): Carlos Voces Estevez y Feli Ferreras Vazquez

Benavente, 07 de Marzo de 2.003



JESUS NAZARENO

Así describe a nuestra cofradía Pedro Sánchez Lago en su «Historia Completa de Benavente» (1903): ***La de Jesús Nazareno en que los hermanos visitando al Salvador del Mundo, le acompañan al encuentro y le siguen al Calvario con túnica negra, los pies desnudos y la Cruz a cuestas.***

En la actualidad, los cofrades no visten con túnica de color negro, sino de color morado, con capuchón y cíngulos amarillos, y portan una vara de color negro con la imagen de Jesús Nazareno.

La mujer pasa a formar parte activa de la cofradía, aunque no empezó a procesionar hasta unos años más tarde; se distingue de los hermanos cofrades por llevar una medalla con la imagen de la Virgen.

La sede de esta cofradía se encuentra en la Iglesia de Santa María la Mayor. Las imágenes que procesionamos, **Jesús Nazareno** y la **Virgen de los Dolores**, se encuentran en la Capilla del Nazareno de dicha Iglesia y en ella, todos los años, la semana anterior a Semana Santa, celebramos un **triduo** en honor del Dulce Nombre de Jesús.

El Lunes Santo los hermanos y hermanas encargados de vestir las imágenes de Jesús y de la Virgen se reúnen en la Capilla del Nazareno y proceden a cambiarlas de ropa para procesionar el Viernes Santo. Es un momento donde la emoción se apodera de todos y asoma la incertidumbre antes de ver cómo son en realidad. Una vez pasado este trance, se las cambia con mimo a la vez que se oye *pero qué guapa eres Virgen mía o échanos una manita para este año, Jesús*, frases que salen de lo más profundo de nuestros corazones y que son muestras del gran respeto y devoción que se les profesa.

A nuestra procesión se la conoce como la del **Encuentro**. El Viernes Santo a las 8 de la mañana, partiendo de la Iglesia de Santa María, la procesión se divide en dos, la Virgen es procesionada por la calle Herreros y Jesús Nazareno por la Rúa.

Una vez que las dos imágenes han llegado a la Plaza Mayor, y tras la ceremonia de la *Venia* y *Encuentro* de Jesús con su Madre, tiene lugar el *Sermón* y, a su terminación, la procesión regresa a la Iglesia. Durante todo el recorrido, las imágenes son arropadas por los benaventanos que rezan el *Vía Crucis* y, cuando finalizan, cantan la *Salve* a la Virgen, momento culminante donde aflora el más profundo sentimiento de los asistentes.

La Cofradía de Jesús Nazareno participa en todas las procesiones de la Semana Santa benaventana, realizando los desfiles y arropando sus hermanos a distintos pasos. El Jueves Santo inicia la procesión y, de igual modo que en la del Encuentro, podemos ver a hermanos cofrades llevando grandes cruces de madera cargadas a hombros, como Cristo lo hizo camino del Calvario.

En la Magna Procesión del Santo Entierro procesionan la imagen del titular de la cofradía, Jesús Nazareno, y La Dolorosa, a la que acompañan, alumbrándola en su camino, mujeres de la cofradía vestidas de negro con peineta y mantilla, *las manolas*.

La tarde del Sábado Santo es una despedida llena de alegría y peticiones, ya que las imágenes son trasladadas de nuevo al lugar en que permanecen a lo largo del año, la Capilla de Jesús Nazareno. Las flores que adornan los tronos son repartidas entre los hermanos cofrades y llevadas más tarde al cementerio para ser colocadas en las tumbas de los hermanos fallecidos.

La imagen de Jesús Nazareno es una de las más veneradas de la Semana Santa benaventana.

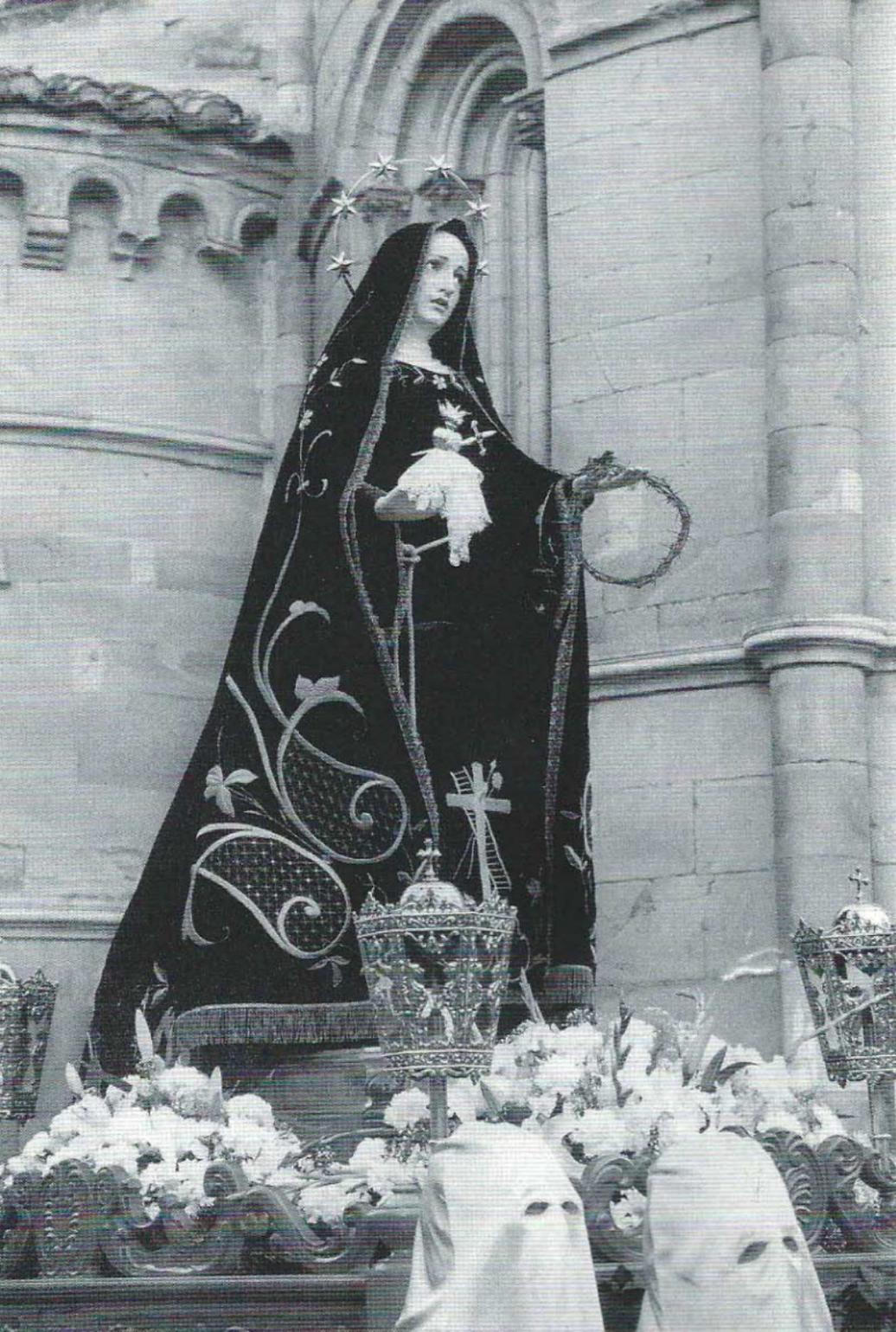
Es de autor desconocido y puede fecharse sobre finales del siglo XVI o principios del siglo XVII. Aunque en apariencia se pueda pensar que es una imagen de las llamadas de armazón, se trata en realidad de una talla completa que representa la imagen de Cristo llevando la Cruz a cuestas y en actitud de marcha hacia el más alto y generoso de los sacrificios. Recientemente ha sido restaurada por el escultor zamorano Dondis

Almeida.

Se encuentra en la Iglesia de Santa María del Azogue en la Capilla que lleva su nombre, donde se celebra, en la semana anterior a Semana Santa, un triduo en su honor, y procesiona con la cofradía de la que es titular en los actos del Encuentro y del Santo Entierro correspondientes a Viernes Santo. En el año 2000 estrena andas y pasa a ser procesionada por doce cofrades que, revestidos de túnica y verdugillo, se distribuyen en cuatro banzos.

El historiador Pascual Madoz la describió en 1845 como: **admirable, esculpida con tal perfección que parece tenga vida.**





LA DOLOROSA

La imagen de Nuestra Señora de los Dolores fue realizada en 1928 y es obra del escultor valenciano Pío Mollar. Representa a la Madre llevando en sus manos la corona de espinas y el paño de lágrimas. Es una imagen de bastidor, de finísima elegancia y gesto delicado. Hay en ella como un andar callado en el sufrimiento. Viste con hábito negro en el que destaca el bordado de una cruz y un corazón de plata atravesado por un puñal. El manto que la cubre está bordado en oro y adornado con motivos florales. Sobre su cabeza lleva una delicada corona de plata con siete estrellas que simbolizan los Siete Dolores.

Perteneció originalmente a los señores Bobillo Romero, quienes la adquirieron e incorporaron a la Semana Santa de Benavente. Se encuentra en la Capilla de Jesús Nazareno, en la Iglesia de Santa María del Azogue.

En la actualidad procesiona con la Cofradía de Jesús Nazareno en los actos del Encuentro y del Santo Entierro correspondientes a Viernes Santo. En el año 2000 estrena andas, al igual que Jesús Nazareno, y pasa a ser procesionada por doce cofrades que, revestidos de túnica y verdugillo, se distribuyen en cuatro banzos.

Uno de los momentos de mayor emoción de la Semana Santa benaventana es el cántico de la Salve a la Virgen, una vez terminado el Vía Crucis, en la procesión del Encuentro el Viernes Santo por la mañana.

VIERNES SANTO

PROCESIÓN DEL ENCUENTRO

Organiza la procesión la Cofradía de Jesús Nazareno. A las 8 de la mañana, partiendo de la Iglesia de Santa María, la procesión se divide en dos, **La Dolorosa** es procesionada por la calle Herreros y **Jesús Nazareno** por la Rúa. Una vez que las dos imágenes han llegado a la Plaza Mayor, y tras la ceremonia de la *Venia y Encuentro* de Jesús con su Madre, tiene lugar el *Sermón* y, a su terminación, la procesión regresa a la Iglesia. Durante todo el recorrido, las imágenes son arropadas por los benaventanos que rezan el *Vía Crucis* y, cuando finalizan, cantan la *Salve* a la Virgen, momento culminante donde aflora el más profundo sentimiento de los asistentes.

En esta procesión numerosos cofrades portan *grandes cruces* de madera cargadas a hombros, como Cristo lo hizo camino del Gólgota. Algunos de ellos, por promesas realizadas, lo hacen descalzos y en estricto silencio.

Entre los personajes más característicos de la cofradía destaca el hermano Pedro Carballo *El Fungo*, que conserva la tradición familiar de hacer sonar una trompeta en la noche de Jueves Santo, invitando a levantarse a todos los hermanos y hermanas a procesionar.

Antiguamente la Procesión del Encuentro se iniciaba a las cinco de la madrugada, y se cuenta que los cofrades tenían por costumbre reunirse antes de la procesión para tomar un *tente en pie*, consistente en unas pastas y una copita de aguardiente. Muchos de ellos, manteniendo la tradición de jugar unas chapas, aún no se habrían acostado.

Es también costumbre que durante la procesión del Encuentro, dos hermanos cofrades recojan, en cazos de cobre, las limosnas para sufragar los gastos que la procesión tiene, o bien para ayudar a las personas más necesitadas. En la actualidad son los hermanos cofrades Leopoldo González y Apolinar Uña, *Polo* y *Polín*, los encargados de este cometido.



Caja España
OBRA SOCIAL



Alta rentabilidad social
